



Dueños del Club Aconcagua:
Víctimas impactadas tras sufrir violento robo a mano armada

Pág. 8

Experto hídrico:

Resaltan necesidad de llegar a acuerdo en el uso del agua

Pág. 3

Provincia San Felipe:

85 organizaciones se adjudicaron los fondos del 7%

Pág. 4

Concejo Municipal:

Aprobada nueva ordenanza para la extracción de áridos

Pág. 5

Para mejorar labor:

Seis radiopatrullas fueron entregados para la provincia

Pág. 5

Cuatro rurales, uno urbano:

Cinco escuelas municipales tendrán servicios higiénicos con eficiencia hídrica

Pág. 12

Carabineros de Santa María:

Sujeto detenido por porte de armas de fuego y blanca

Pág. 9

Dueña de minimarket detenida por Carabineros

Tenía droga, bombas 'Molotov' y además munición de guerra

Usaba su establecimiento comercial como fachada para pasar inadvertida en negocio de vender drogas

Pág. 9



Pág. 7

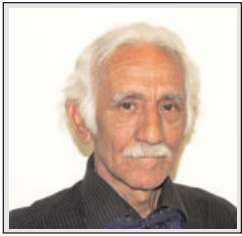


COMO UN RÍO.- Este domingo en la mañana al menos diez locales comerciales de la Feria Diego de Almagro se vieron afectados por una inundación producto de la rotura de matriz en la Avenida Hermanos Carrera, específicamente donde se instalan los puestos de venta de pescados y mariscos. La presidenta de los 'Chacareros', **Janet Carrasco**, dijo que este imprevisto ocurrió entre las 07:30 y 08:00 horas. «La verdad que fue una emergencia muy lamentable en la calle Hermanos Carrera, justamente frente al pasaje San Juan, lo que perjudicó bastante a los locatarios tanto de bazares como frutas y verduras».

En Avenida Hermanos Carrera, sector pescadería:

Pág. 7

Decena de locales de Feria Diego de Almagro inundados por matriz rota



¿Diálogo?

■ **Jerson Mariano Arias**

Nos referiremos al diálogo o conversación entre dos personas. La una confía a la otra sus preocupaciones, miedos, padecimientos y disfrutes. Deberían ser intercambios beneficiosos para ambos. Es posible que uno busque en el otro un apoyo, una comprensión. Suele escucharse: «Te entiendo perfectamente». Sin embargo, cuando uno explica que en esos momentos necesita un abrigo para el invierno, el otro -a los pocos días- le proporcione una estupenda camisa veraniega.

¿Por qué sucede? Generalmente, cuando dos conversan, mientras uno habla, el otro no escucha, sino repasa entre sus experiencias cuál es semejante a lo que se le dice.

Ejemplo: Si alguien se queja a un amigo por las dolencias en sus huesos, el otro se revisa calladamente buscando un malestar semejante en sí mismo y contesta muy solidario: «Si supieras cómo me he sentido yo en estos días, te entiendo perfectamente». En estricto rigor, no ha entendido nada por ocupar su atención en la búsqueda de una auto referencia, dejando a un lado las palabras de su

amigo.

Mucho se ha dicho de 'escuchar'. Esa acción de escuchar entre los comunicadores no se limita a la función del oído. Escuchar quiere decir prestar atención por el oído a las palabras que le llegan -sin relacionarlas con asuntos personales-, prestar verdadera atención a lo que se le dice, sin buscar comparaciones o competir para ver quién sufre más o quién gana más dinero. Pero, no limita ahí el sentido de la palabra 'escuchar'. En la comunicación, escuchar es oír, observar gestos faciales y corporales, captar las variaciones en la voz y desentrañar lo que detrás de esos ojos hay.

Ese modo de escuchar no es frecuente y desgraciadamente falla entre quienes deberían 'escuchar' profesionalmente. Se trata de psiquiatras, curas y amigos íntimos que de verdad no escuchan, transformando aquella conversación en un festival de sonidos sin sentido ni destino. No faltará quien se acerque al señor Juri, Director de este Diario, y se informe de los vaivenes de la Prensa y pretenda comprender lo que el Director dice porque trae a su memoria sus ex-

periencias personales cuando, en su adolescencia, intentó escribir para el diario mural de su colegio. Es una exageración, dirán; no obstante, es tan frecuente como puede comportarse.

Es compleja la comunicación, la interacción, tan mencionada. Debe ser porque se confunden los roles. En este caso, se debe pensar, ¿me corresponde el rol de escuchar o el de emitir pensamientos o sensaciones? Es decir, callar y prestar atención verdadera.

Entonces, ¿podemos aceptar que entre los señores del Parlamento se produce el diálogo? Cuando varios hablan a la vez, unos sobre los otros. Y ese 'diálogo', ¿puede producir el efecto de comprensión verdadera y, por ende, acceder a acuerdos convenientes? Difícil, por no decir, imposible.

Es mejor remitirse al diálogo cercano, al de una pareja, por ejemplo, que es donde puede darse en mejores condiciones esa disposición a escuchar al otro en una actitud de verdadera comprensión, sin anteponer las impresiones, recuerdos y experiencias personales a las de quien se expresa.



Mentalidad ganadora o de crecimiento

■ **Helmut Kauffmann Chivano**

Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Comenzó el Mundial de fútbol en Qatar con ácidas críticas a los organizadores, de cómo consiguieron, con dinero, ser sede de estos juegos; del grupo de hombres involucrados en este gran negocio del año 2022; la sangre de los trabajadores muertos en la construcción de sus estadios, clama justicia divina. ¿Qué distingue a las personas exitosas de las demás? Más allá de lo que pueda presumirse, la inteligencia no lo es todo: se trata de ciertos hábitos que, sostenidos en el tiempo, producen un resultado diferente al de la mayoría.

La mentalidad fija está determinada por paradigmas estancos que no apoyan la evolución del individuo porque lo llevan a generar conflictos permanentemente, ya que se basan en esquemas de pensamiento arcaicos y formas de ser que no se condicen con lo que la persona quiere conseguir. En consecuencia, obtiene resultados pobres y muy distantes de lo que anhela. En cambio, la mentalidad de crecimiento está orientada a apoyar la evolución, a la curiosidad, a la búsqueda de soluciones y alternativas, a proyectar una sensación de futuro grandioso empezando por el hoy, a no dejarse cegar por los puntos de vista que obstruyen la capacidad de mirar más ampliamente el mundo y a abrirse a lo nuevo. Las diferencias van a depender de las concepciones que cada persona tiene del mundo, de su experiencia y, sobre todo, de cómo las ha resignifica-

do. Por un lado, algunos creen que el éxito que tienen se basa en sus capacidades innatas (las que traen desde que nacieron). Pero para otros su personal éxito se basa en el trabajo, la formación y la fortaleza interna.

Quien tiene una mente fija, vive el fracaso de forma totalmente negativa: se desanima y pierde todo interés por volver a intentarlo. Ocurre exactamente lo opuesto en quien tiene mentalidad de crecimiento: se coloca en el lugar del aprendiz y sabe que esa experiencia es parte del camino que lo llevará al éxito en lo que se proponga. Expresar que, con una mentalidad fija, las personas creen que sus habilidades básicas, su inteligencia y su talento, son sólo rasgos de su personalidad. Piensan que poseen una cierta capacidad y que eso es inamovible. Con una mentalidad de crecimiento, en cambio, entienden que sus talentos y habilidades se pueden desarrollar a través del esfuerzo, la enseñanza y la persistencia. No piensan que todo el mundo sea igual, ni que cualquier persona pueden ser Einstein, pero creen que cualquiera puede ser más inteligente si trabaja en ello. Muchas personas con mente fija hacen lo que dicta la mayoría; en cambio, para crecer, se necesita conectar con tu capacidad interna. En vez de quedarte estancado y quejándote (propio de la mente fija), asume las situaciones como un desafío a superar. Esto es: te caes, te levantas, te sacudes los raspones y sigues adelante.

Posiblemente, las tres palabras más repetidas dentro de la cultura organizacional en cualquier empresa del mundo son:

pasión, compromiso y responsabilidad. La cuarta es resultados. Esos tres grandes motores impulsan a las personas, tanto en forma individual como colectiva, a la posibilidad de lo imposible; a generar transformaciones que ni ellos mismos podían imaginar, y a conquistar resultados que, sin esos componentes, jamás llegarían. Para generar la co-creación de los trazos relevantes, necesitas que tu mente sea optimista permanentemente; así generarás una energía que te ayudará a concretar los objetivos por difíciles que parezcan al principio. Empezando por lo cotidiano y más sencillo, avanza en disciplinarte en todo momento y lugar. Con el tiempo habrás dejado de lado las postergaciones, la queja y cualquier otro comportamiento contrario a tu mentalidad de crecimiento.

Uno de los grandes desafíos del mundo actual es aprender a organizar el tiempo. El día pasa volando, y existe la sensación de que la vertiginosidad de hoy no nos permite disfrutar de la vida en sus aspectos esenciales. Una clave fundamental para gestionar mejor el uso del tiempo es aprender a organizar la jornada laboral. Cada problema es una oportunidad de aprender algo. Las personas de mente fija se obsesionan en la palabra 'problema', por eso gastan una enorme cantidad de energía en cada situación conflictiva que se presenta. Las de mente de crecimiento observan, se distancian, sacan algunas conclusiones y eligen un camino superador que llevan a la práctica de inmediato. No agregan emoción más allá de lo necesario.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Estudio revela grave daño al río Aconcagua en últimas décadas:

Experto hídrico enfatiza necesidad de ponerse de acuerdo en uso del agua

En el marco de la realización de las mesas del agua de Aconcagua, donde se ha debatido y analizado el cómo distribuir un recurso cada vez más escaso, han surgido voces expertas en la materia que han relevado la importancia que tiene el ver la cuenca del río en su totalidad, sumando, además, las nuevas tecnologías para la distribución del recurso.

Elir Rojas, geógrafo e investigador para el Cambio Climático y Sequía del Centro del Agua para América Latina y el Caribe, expuso en la

última mesa del agua que se realizó en la comuna de Catemu, respecto de la necesidad de contar con acuerdos claros en esta materia.

El profesional señaló que «*acá no hay que inventar la rueda, tenemos una cantidad de tecnología e investigación, decretos y leyes que son plenamente vigentes y aplicables en Chile, y ese es el instrumento que permite resolver problemas sin tanta burocracia. El conjunto de usuarios de esta cuenca es enorme, o nos podemos de acuerdo, aquí la cosa es clara, da lo*

• Geógrafo e Investigador para el Cambio Climático y Sequía del Centro del Agua para América Latina y el Caribe, hace hincapié en la necesidad de realizar gestiones actualizando tecnología para el cuidado y distribución del valioso recurso.-

mismo quién sea, todos necesitamos agua. El asunto está en cómo nos ponemos de acuerdo en base a los instrumentos jurídicos».

Las últimas polémicas registradas en este tema sólo provocan que el recurso cada vez más escaso, se termine por perder. En este sentido, Rojas sostuvo que «*el hecho que un sector*

se enemiste con otro no puede ser, la gestión de las cuencas pasa por ponernos de acuerdo. Yo creo que estamos muy atrasados, estamos pegados en la sequía del año 68, es sorprendente que estemos conversando sobre buscar soluciones cuando la tecnología ya la tenemos. Agua tenemos, es cuestión de cómo la usamos».

Asimismo, el geógrafo e investigador indicó que «*los acuíferos están establecidos y cartografiados de los años 80, ya sabemos dónde están, requerimos información de volumen del agua, pero podemos medir la calidad del*



Elir Rojas, geógrafo e investigador para el Cambio Climático y Sequía del Centro del Agua para América Latina y el Caribe.

agua y podemos filtrar agua, y para eso tenemos que contar con una ley de reutilización de aguas grises, a diferencia de las aguas servidas, todos aquellos que viven en sus casas pueden regar con el agua de la lavadora, por ejemplo».

Junto con esto, Elir Rojas precisó que trabajos como la extracción de áridos desde la cuenca del río han sido totalmente dañinos para éste; «*la intervención de la caja, la extracción de áridos, es una brutalidad porque al- medir el curso del*

agua; el agua tiene memoria, el río es un cuerpo muy activo y busca el cauce natural, cuando uno extrae esos áridos, extrae la vida del río, por eso debe controlarse inmediatamente».

Finalmente, Rojas manifestó que «*lo más mediático que debe realizarse es que la mesa del agua tenga un mandato para establecer prioridades para usar y regular el agua. Hay que ponerse de acuerdo de tener una secretaria ejecutiva que administre la cuenca en su totalidad».*

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 21	10° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
martes 22	11° 36°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado
miércoles 23	13° 36°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
jueves 24	13° 34°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
viernes 25	11° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	21/11/2022	35.476,17		21/11/2022	34.759,75
UTM Noviembre - 2022: 60.853					

Condorito



Un total de 85 organizaciones sociales se adjudicaron fondos del 7%

El miércoles pasado dieron a conocer los resultados del concurso del 7 por ciento por parte del Consejo Regional (CORE), que este año entrega más de 3.000 millones de pesos a organizaciones comunitarias de la región para actividades de cultura, deporte, seguridad ciudadana, social y

medio ambiente.

Para la provincia de San Felipe se aprobaron más de 420 millones de pesos, favoreciendo a un total de 85 proyectos.

«A nivel regional postularon cerca de 1.200 proyectos y en el caso de nuestra provincia (San Felipe) se presentaron 160 iniciati-

vas, resultando favorecidas 80 de ellas con un total de casi 420 millones de pesos», manifestó el consejero regional **Patricio Espinoza**.

En resumen, son siete proyectos para la comuna de Catemu, 21 para Llay Llay, seis en Panquehue, 17 en Putaendo, 26 en San Felipe y tres

• «A nivel regional postularon cerca de 1.200 proyectos y en el caso de nuestra provincia se presentaron 160 iniciativas, resultando favorecida 80 de ellas con un total de casi 420 millones de pesos», destacó el consejero regional **Patricio Espinoza**.

para la comuna de Santa María. «Quiero destacar que varios municipios entregaron orientaciones y asesorías a las organizaciones comunitarias

para que pudieran postular, lo que sin duda aportó para que sus iniciativas pudieran recibir el financiamiento», agregó el consejero.

«Por último, quiero felicitar a todas las organizaciones que resultaron electas y a las que no, que no se desanimen, ya que el próximo año va a aumentar el monto de este fondo, el que ya no



Patricio Espinoza, consejero regional provincia de San Felipe.

será de un 7%, sino que de un 8% del presupuesto regional, por lo que espero que más vecinos de nuestras comunas y que se encuentren organizados, puedan participar de este concurso», finalizó.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° C-1270-2022, caratulado «**SCOTIABANK CHILE con CAMPOS FREDES OLGA**» por resolución 3 de Noviembre de 2022, se ordenó notificar por avisos de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil demanda ejecutiva deducida por Scotiabank Chile en contra de **OLGA CECILIA CAMPOS FREDES, RUT: 6.951.549-5**, empleada, domiciliada en Avenida Italia N° 2020 del Conjunto Habitacional La Rinconada II Etapa o Barrio Oriente, La Rinconada, Lote 8, 2a Etapa Comuna de Melipilla, por adeudar las siguientes obligaciones: Por escritura pública de 7 de Noviembre 2006, otorgada en Notaría de San Felipe de Alejandro Sepulveda Valenzuela, cuya copia autorizada acompaño en un otro sí, el Banco dio en préstamo y entregó a la ejecutada, los mutuos que se dio por recibido a entera satisfacción y se obligó a restituirlos: **A) Mutuo Operación N° 913014796624 por equivalente de 500 Unidades de Fomento** para enterar parte del precio de compraventa en letras de crédito nominales e iniciales reducidas al día 1° del mes subsiguiente al de la fecha de esa escritura a **484,5000 Unidades de Fomento**, emitidas materialmente por el propio Banco con fecha 1 de Noviembre de 2006, de emisión nominal 1 de Enero de 2006 de la serie AD04820V1, que ganan un interés del 4,80% anual, con una amortización directa trimestral en el plazo de 20 años, mencionada en la cláusula séptima y octava de esa escritura pública. La deudora se obligó a pagar esta obligación en plazo de 228 meses a contar del día 1° del mes subsiguiente a la fecha de ese instrumento, por medio de dividendos anticipados, mensuales y sucesivos de 3,40000 Unidades de Fomento. La tasa de interés real anual y vencida que devenga el contrato será del 5,5% anual. El dividendo mensual será el que resulta de multiplicar por 500 el número de Unidades de Fomento que corresponde a cada uno de los respectivos 240 dividendos, a contar del dividendo N° 13 según consta de Tabla de Desarrollo elaborada por el Banco a vía ejemplar para un préstamo u obligación de 1 Unidad de Fomento protocolizada con fecha 15 de Abril de 2005 bajo el N° 5.644 en la Notaría de Santiago de Pedro Reveco Hormazabal que forma parte de esa escritura. **B) Mutuo complementario Operación N° 913018106770, por equivalente de 166,5000 Unidades de Fomento** entregado a deudora para enterar el resto del precio de la compraventa, y que se hace mención en la **cláusula novena** de esa escritura. La deudora se obligó a pagar esta obligación, en el plazo de 228 meses contados desde el día 1° del mes subsiguiente a la fecha de ese contrato, el que se efectuará conjuntamente con el dividendo del otro préstamo, por medio de cuotas mensuales, iguales y sucesivas de 1,1706 Unidades de Fomento cada una, las que comprenden amortización a capital y un interés anual vencido de 5,5%. En la escritura pública mencionada en cláusula decima se estableció que los dividendos de ambos mutuos, deberán ser pagados en dinero efectivo por el equivalente al valor de la Unidad de Fomento a la fecha del pago, y en caso de mora, cada dividendo devengará desde el día hábil inmediatamente siguiente a aquél en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular, hasta su pago efectivo. Para garantizar el pago de estas obligaciones la deudora constituyó hipoteca sobre la propiedad que le sirve de domicilio, inscrito a su nombre a fojas 275 N° 399 del año 2007 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. La hipoteca se encuentra inscrita a fojas 66 vta. N° 100 del año 2007 del Registro de Hipotecas del mismo Conservador. Asimismo, en la referida escritura de mutuos hipotecarios se estableció en la cláusula vigésimo letra a) la facultad del Banco para declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas, si se retarda el pago de cualquier dividendo de cualquiera de los préstamos más de 10 días. Es el caso que la obligada no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto dejó de pagar los 2 mutuos antes referidos del modo siguiente. Mutuo hipotecario vivienda descrito anteriormente desde la cuota N° 192 con vencimiento el 15 de Diciembre 2021, y a su vez, el mutuo complementario señalado, dejó de pagar los dividendos desde la cuota N° 180, con vencimiento el 15 de Diciembre de 2021. De acuerdo a lo anterior, el mutuo hipotecario vivienda descrito anteriormente la deuda al día 13 de Mayo 2022, alcanza a 150,5776 Unidades de Fomento y la deuda asciende a \$4.881.242.- A su vez, en relación al mutuo complementario la deuda alcanza al día 13 de Mayo del año 2022, a 53,7272 Unidades de Fomento y la deuda asciende a \$1.741.663.- que en ambos casos debe pagarse más intereses pactados y moratorios. Las sumas adeudadas alcanzan al día 13 de Mayo 2022 al equivalente de **204,3048 Unidades de Fomento**, que asciende a **\$6.662.905.-** que corresponde al total de los 2 mutuos indicados en demanda, más intereses pactados y moratorios. En la cláusula vigésimo segundo de la escritura mencionada, la deudora constituyó domicilio en la Comuna de San Felipe, prorrogando la competencia a sus Tribunales de Justicia. Las obligaciones que se demandan, constan en escritura pública, por lo que constituyen títulos ejecutivos, de conformidad al N° 2 del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. Las deudas son líquidas, actualmente exigibles y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal por resolución de 30 Mayo o de 2022 ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por \$ 6.662.905.- más intereses pactados y costas y tuvo por acompañados los documentos en la demanda. Se ordenó notificar a la ejecutada por avisos de acuerdo a extractos publicados por tres veces en Diario «El Trabajo» de San Felipe y uno en Diario Oficial, quedando citada para ser requerida de pago en la Secretaría del Tribunal el día 13 de Diciembre de 2022 a las 11 hora. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

21/3

EXTRACTO REMATE

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE en causa V-4-2022, caratulado «Vicencio», se rematará el día miércoles 21 de diciembre del año 2022 a las 11:05 horas a través de por videoconferencia por plataforma Zoom, la propiedad de doña Miriam Pablina Pacheco Muñoz, inmueble ubicado en calle Pasaje Seis número 426, de la Población Santa Brígida de la comuna de San Felipe, inscrito a fojas 1502 número 1785 del año 1993 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo subasta \$18.000.000. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma Zoom. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores interesados deberán constituir garantía, solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado, para la cuenta corriente del Tribunal Nro.22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. Los interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: j11_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Dánisa Ordenes González, Secretaria Subrogante.

21/4

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-199-2022**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «**ROJAS**» SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DON **ORLANDO SEGUNDO ROJAS SALVA** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTAA DOÑA **CONSTANZA DOMINIQUE ROJAS DONOSO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CO-NEXION: [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858). DANISA ORDENES GONZALEZ, SECRETARIA SUBROGANTE.

21/3

Concejo Municipal aprobó nueva ordenanza que regula extracción de áridos

El Concejo Municipal de San Felipe aprobó la nueva ordenanza que regula la extracción de áridos en nuestra comuna, tanto en el sector urbano como en el sector rural. El documento genera reglas claras tanto para las actuales empresas que se dedican a esta labor, así como también para las que deseen iniciar este trabajo.

En este sentido, el director de Obras de la Municipalidad de San Felipe, **Claudio Díaz**, sostuvo que «para el municipio es muy importante esta oportunidad en donde el concejo le ha dado la validación a la ordenanza general de extracción de áridos en la comuna, por cuanto era una materia que llevaba muchos años pendiente, y con esta or-

denanza tenemos las condiciones normativas para tener un adecuado control y manejo administrativo, legal y económico de este tipo de extracciones».

Díaz puntualizó que «la ordenanza regula todo el proceso de extracción de áridos, desde la extracción misma, los retiros de pasivos ambientales, procesamiento de áridos, comercialización, usos de suelos, transporte del árido y el proceso de fiscalización de éste. Es una ordenanza integral que abarca todas las posibilidades de gestión y acción que los áridos tienen como actividad comercial».

Asimismo, el Director de Obras indicó que esta ordenanza «abarca el área rural y urbana, par-

• **Nuevo documento establece reglas claras para la explotación de este recurso.-**

te de la premisa que toda extracción de áridos sí o sí requiere de un permiso o concesión municipal, no existe la posibilidad de extraer áridos sin una autorización municipal. Por tanto, ese es uno de los primeros puntos de gestión de control, por cuanto nos permite entrar en una relación ordenada, real y abierta con los empresarios de este rubro.

«La ordenanza viene a controlar un desorden del manejo de áridos en la comuna, con esto tendremos las herramientas para poder lograrlo, todo lo referente a lo ambiental está radicado lealmente por otros

servicios, en este caso, el Ministerio de Medio Ambiente, la DOH, la DGA, el MOP y lo que la ordenanza hace, es aunar todos estos criterios de gestión y control, manteniendo siempre las facultades de dichos servicios», agregó Díaz.

Respecto de si esta ordenanza influye en las actuales empresas que se dedican a este rubro, Claudio Díaz precisó que «tienen que someterse a todo el procedimiento, pedir los permisos, si los volúmenes de extracción superan lo que la normativa ambiental establece como base para ingresar a estudios previos ambientales, van a tener que hacerlo».



Director de Obras, Claudio Díaz, y el director jurídico Felipe Salaya, detallaron los alcances de la nueva ordenanza municipal que regula la extracción de áridos en la comuna.

Por su parte, el abogado y director jurídico del municipio, **Felipe Salaya**, detalló que «las multas van a depender, la ordenanza es bastante completa en cuanto a establecer distintos tipos de autorizaciones, permisos y concesiones, va a depender si la explotación es en bienes nacionales de uso público y terreno privado. Las concesiones tienen multas por incumplimiento, por no someterse a fiscalización, por exceso de

retiro y son multas que pueden llegar hasta los 50 millones de pesos».

Finalmente, Salaya detalló que «vamos a generar un proceso explicativo, esta ordenanza entra en vigencia cuando sea publicada en el Diario Oficial, comienza el proceso de información a los actores en la materia y vamos a cumplir que esto se cumpla al pie de la letra, si las empresas no regularizan, se va a fiscalizar de manera más concreta».

Seis radiopatrullas fueron entregados para la provincia de San Felipe

El viernes pasado y según el compromiso del actual gobierno, se entregaron 31 radiopatrullas para la Región de Valparaíso. En este sentido, seis de los vehículos policiales fueron asignados a la provincia de San Felipe, los cuales se repartieron entre las comunas de Putaendo, San Felipe, Panquehue y Catemu.

Las 31 radiopatrullas entregadas en la Quinta Región, son parte de un compromiso del gobierno del presidente Gabriel Boric, el cual consiste en renovar la totalidad de vehículos policiales, actualizando así la tecnología para los procedimientos

realizados por Carabineros de Chile.

Los seis vehículos policiales entregados en la provincia de San Felipe corresponden a tres en Putaendo, para los retenes de Rinconada de Guzmanes y Quebrada Herrera y la Tenencia de Putaendo; uno en San Felipe, para el retén de Curimón; uno en Panquehue, para el retén de la comuna, y uno para la Tenencia de la comuna de Catemu.

El alcalde de Putaendo, **Mauricio Quiroz**, se refirió a la entrega de los carros policiales, diciendo que «estamos recibiendo tres vehículos que van a mejorar la



El alcalde de Putaendo Mauricio Quiroz y la delegada presidencial provincial Scarlett Valdés, junto a personal de Carabineros de Chile, en la entrega de las seis radiopatrullas para la provincia de San Felipe.

capacidad de respuesta de nuestros Carabineros, tanto en el retén de Quebrada Herrera, el retén Rinconada de Guzmanes y la Tenencia. Estamos bastante contentos con esta noticia y la materialización de un compromiso que sus-

cribió el general Jofré el año pasado, cuando vinimos acá a Valparaíso a solicitarle un gesto en torno a reemplazar el equipamiento que estaba en malas condiciones.

«Hoy en día estamos en mejor pie, coordinando también

con Carabineros los distintos dispositivos y acciones, en la perspectiva de mejorar la capacidad de respuesta y poder acudir a los llamados de la comunidad. Estamos bastante satisfechos, Putaendo es la segunda comuna más grande territorialmente de

la región y por lo tanto requiere de una discriminación positiva y poder tener hoy en día este tipo de vehículos que van a permitir mejorar la capacidad de respuesta de nuestros Carabineros», sostuvo Quiroz. **Maximiliano Navarro B**

Desecho de restaurantes y locales de comida rápida:

¿Sabe usted dónde va a parar aceite que usan locales para frituras?

Muchos de nuestros lectores más de alguna vez se han preguntado dónde o cómo se desecha el aceite que se ocupa en restaurantes o locales de comida rápida de San Felipe. Pues bien, fue la misma pregunta que nos hicimos como medio de comunicación y para responderla conversamos con la 'Tía' Mabel Nochez que vende papas fritas y otros en su local de calle Merced, a un costado del estacionamiento de la gobernación.

Al consultarle

qué hacía con el aceite una vez que lo ocupaba, la 'Tía Mabel' como es ampliamente conocida, nos dijo que venía a retirarla una empresa autorizada de Santiago dedicada al reciclaje.

«Nos dejan un bidón con un líquido y nosotros vamos vaciando ahí cuando botamos, y ellos vienen semanal o quincenal, depende como esté; nosotros mismos los llamamos y recorren todo lo que es la Quinta región. Lo llevan a Santiago, hay unas empresas que lo vuelven a re-

cuperar y lo venden en esas botellas de 900 y otra la ocupan para alimentos de los pollos y otros para combustible. Así es que en eso uno los desecha y no contamina el medioambiente, porque era bien complicado cuando ellos no venían porque no teníamos dónde botarlo (aceite), porque si lo echábamos a la basura el camión los reventaba, caía para todos lados, pero era muy complicado. Y hace ya alrededor de cinco años que están viniendo de esa empresa. Ha sido bastante bueno para varios locales comerciales», dice.

- ¿Son varios los locales que ocupan este servicio en San Felipe?

- Sí, varios que hace el recorrido el caballero, vienen dos empresas; una Biols se llama y la otra Famet, así es que muy buena opción.

- ¿Es buena opción para ustedes?

- Sí, muy buena porque no contaminamos, porque no hallábamos dónde botar ese aceite, y el Servicio de Salud nos exige a nosotros, ¿qué hacemos con eso?, y no botarlo al alcantarillado. Por si alguien necesita, que venga acá, no tiene donde botar, y yo le doy el número del caballero para que se contacte con él para que tengan donde y no tengan problemas, porque es bien buena la opción.

- ¿Este es un servicio gratuito?

- Gratuito, nosotros no vendemos este aceite, ellos lo vienen a retirar y es gratis para nosotros, no le pagamos, ellos se lo llevan y lo reciclan. Ahí deben tener algún movimiento económico con lo que hacen, pero lo que es nosotros nos alivian donde botarlo porque es bien complicado.

- ¿Antes dónde lo botaba, cómo lo hacía?

- No, yo tenía que



La 'Tía Mabel' junto al bidón donde deposita el aceite usado en su local para freír papas.

echarlo en bidones, ir a botarlo cuando pasaba el camión, decirle que va esto y para que ellos lo echaran en otro lado y no apretarlo porque saltaba el aceite para todos lados. No si es muy buena opción esta.

- ¿Cómo surge, vinieron para acá, cómo fue eso?

- Sí, ellos hicieron un recorrido, incluso acá en la zona había un caballero, pero estaba como recién, un emprendimiento, no era tan constante en el retiro; dijo que era de Putaendo, pero no sé si siguió en lo de él, porque yo creo que es bien complicado. Esta otra gente no, ellos recorren toda la Quinta región, área metropolitana, todo eso, y ellos llegaron acá, dejaron número de teléfono y un bidón plástico grande.

- En ese usted va depositando.

- Voy vaciando los

aceites que voy botando y ellos le echan un líquido, no sé qué líquido será, para que

no mantengan mal olor.

- Vemos acá un número, 180 litros, eso es de usted y equivale a cuántos días o una semana.

- Depende de cómo esté la venta, si está buena en una semana, sino tiene que ser en dos semanas porque mi máquina hace 18 litros y a la vez tengo que ir rellenando 8 litros diarios, porque usted entre más fríe más gasta nomás, si usted no fríe no va a gastar, no va a quemar el aceite, y como yo tengo de esas freidoras de alta producción, con turbo, no le quema el aceite porque no llega la llama de abajo como los fogones. El fogón no le sirve porque le quema el aceite, porque está constantemente llegándole el calor, en cambio las con turbo tienen un piloto y usted le da la llama y prenden los turbos.

Decir que la empresa que viene donde la 'Tía Mabel' es Fame Ltda.



Acá el documento que le deja la empresa una vez que retira el aceite que será reciclado.



#Mes Del Medio Ambiente



Primera Versión

CONCURSO

“Reciclar es un ARTE”




Conoce más visitando www.munisanelifepe.cl

En Avda. Hermanos Carrera, sector pescados: Unos diez locales de la Feria Diego de Almagro inundados tras rotura de matriz

Este domingo en la mañana al menos diez locales comerciales de la Feria Diego de Almagro se vieron afectados por una inundación producto de la rotura de matriz en la Avenida Hermanos Carrera, específicamente donde se instalan los puestos de venta de pescados y mariscos.

La presidenta de los 'Chacareros', **Janet Carrasco**, dijo que este imprevisto ocurrió entre las 07:30 y 08:00 horas. «La verdad que fue una emergencia muy lamentable en la calle Hermanos Carrera, justamente frente al pasaje San Juan, lo que perjudicó bastante a los locatarios tanto de bazares como frutas y verduras, exactamente entre las 07:30 y 08:00 de la mañana se rompió una matriz, yo creo que más que una tal vez», señala.

Dice la presidenta que de inmediato se llamó al municipio, «a Mauricio

Castro, él logró venir, pero con Esval nos costó un poco comunicarnos. Igual por acá, por allá nos dieron los números de los encargados y llegaron más o menos como en una, dos horas del incidente, pero igual fue complicado en la mañana porque ya estaban los puestos instalados, se mojó mercadería porque esto fue un accidente imprevisto, de la nada empezó a salir el agua a chorros, con gran caudal de la calle y quedó la escoba. Gracias a que llegó el equipo correspondiente se logró solucionar el problema», señala.

En el lugar del incidente se debió suspender la venta por parte de los comerciantes porque llegó maquinaria para excavar y solucionar el problema, porque esta rotura también afectó a vecinos del sector quienes quedaron sin agua ayer en la mañana.

Reconoce que fue muy

complicado, comenta la presidenta, porque parecía un verdadero río el sector por este imprevisto.

Informó que a eso de las 11 de la mañana estaba solucionada la emergencia, sin embargo el problema que tuvieron ellos fue que debieron reubicarse; «instalarnos en otros sectores porque la mercadería se podría perder en el caso que no se pudieran instalar nuestros vecinos... Fue bien complejo», dice.

El sector de venta de ropa también se vio afectado, comenta Janet Carrasco: «Porque el agua brotó de imprevisto, a mucha gente se le dañó su ropa, artículos, fue complicado, menos mal que se solucionó. Quería agradecer a quienes vinieron de inmediato, Bomberos que trataron de sacar el agua acumulada, pero no se podía porque la bomba no recolectaba porque tenía que ser de 1 metro hacia arriba por ejemplo, pero se pudo solucionar», contó.

El sector dañado fue de unos 500 metros a la redonda porque el agua salía en varios lugares de la calle.

- **¿Hay pérdida de mercadería o no?**

- Menos mal que no, pero se dañó un poco, en verdad no es pérdida total, pero se dañó un poco la mercadería. Las personas que tenían las papas en el piso igual es complicado, porque la papa se moja, se pudre. Dentro de todo afortunadamente fue en la mañana, a las siete y media, ocho, aproximadamente, por lo que hay tiempo para que esa mer-



Acá se aprecia el agua en uno de los locales de chacarería.



Un trabajador efectuando labores en el lugar donde se rompió la matriz.



En este espacio no se pudo trabajar por la rotura de matriz.

cadería se seque, se ventile con el calor que está haciendo, pero sí hubieron vecinos afectados porque ya tenían depositadas sus papas en el sector y eso fue lo principal que sufrió daños.

- **¿Cuántos locales afectados, aproximadamente?**

- Sí, son diez locales aproximado.

- **¿De frutas y verduras, más bazar también?**

- Bazar también fue, como le dije las lechugas se pueden mojar y todo, pero hay otros productos que es complicado que se mojen como por ejemplo las papas, principalmente lo dañado es la ropa, eso es de bazares.

Reiteró sus agradecimientos a voluntarios de Bomberos de San Felipe.

Importante señalar que esta entrevista la hicimos ayer alrededor de las 11 de la mañana.

MÁS DE
110 MIL RAZONES
- PARA -
APLAUDIR

800430055

www.fondoesperanza.cl

FONDO ESPERANZA

Pensaron que se trataba de una broma:

Dueños del Club Aconcagua impactados tras sufrir violento asalto

Los hermanos **Mario y Francisco**, propietarios del Club Aconcagua en calle Navarro, no podían creer lo que les estaba sucediendo el día viernes a eso de las 05:10 de la madrugada, cuando regresaban a casa luego de trabajar toda la noche.

En un principio creyeron que era una broma, porque parecía una película dice Francisco, pero con el correr de los minutos se dieron cuenta que todo lo que estaba sucediendo era real: Estaban siendo asaltados por un grupo de antisociales que armados y movilizados en una Dodge Durango, se cruzaron por delante de su vehículo en calle 5 de Abril llegando a Cajales, a menos de cien metros de su casa. Le robaron el dinero correspondiente a la recaudación de la noche que ascendía a unos dos millones de pesos, más otras especies de valor como celulares y joyas.

Sobre el asalto, Francisco cuenta que cerraron el local a eso

de las 4 de la mañana, terminaron de pagar y despachar a la gente que trabaja con ellos en el local. Luego de eso se fueron a su casa, pasaron a cargar combustible a la Copec que está en O'Higgins; «nos comimos algo con mi hermano y cuando ya estábamos viniendo hasta nuestro domicilio ahí en 5 de Abril, se cruza una camioneta Dodge Durango color dorado, se bajan alrededor de seis tipos armados, encapuchados, nos garabatearon mucho, pincharon los cuatro neumáticos del auto, nos reventaron los vidrios, me quitaron la mochila, me pegaron un 'cachazo'; a mi hermano lo bajaron, le pegaron también en el suelo, le quitaron las cadenas que andaba trayendo, la verdad que fue como de película, fue muy, muy violento. Estos tipos se pasaron de violentos, fue un momento muy complicado, nos dejaron ahí sin poder comunicarnos. Tuve que dejar a mi hermano solo, llegué a mi casa

que estaba a menos de cien metros, desperté a mi mujer para que me prestara el teléfono para llamar a Carabineros. Gracias a Dios la hicieron corta, 05:30 estaban ahí. Más que hacer algo, fue la impresión, el auto cruzado al medio. Fue la SIP, me llevaron al Hospital a hacer constatación de lesiones siguiendo el protocolo, pero esto fue realmente violento. De repente dicen que la realidad supera a la fantasía, esta vez fue así, era como película», dice.

«Pensé al principio que era una broma y después, viendo que ya se empezó a poner más violento, cuando vi que nos quebraron los vidrios del auto, nos reventaron los neumáticos, fue algo un poquito chocante, pero menos mal que nosotros estamos bien», reconoce Francisco.

Respecto al dinero robado, comentó que era la recaudación de la noche: «Es la plata no más, a pesar que uno



Delincuentes reventaron neumáticos y ventanillas al automóvil de las víctimas.

puede decir que está bien, era la recaudación de la noche. A mi hermano le quitaron su bolso donde también tenía efectivo».

- **Sí hablamos de valores, ¿cuánto dinero es?**

- O sea, mira a mi hermano le robaron el celular, el Iphone, mi celular. En plata, en efectivo, teníamos en billetes de alta denominación como un millón quinientos y en billetes bajos teníamos quinientos mil pesos, más menos alrededor de dos millones en efectivo, más como doscientos mil pesos mi hermano, aparte del celular, las cadenas y todo lo demás que se llevaron.

PRIMERA VEZ

Aprovechamos también de conversar con Mario, hermano de Francisco, quien fue golpeado por los delincuentes. Reconoció que pese a trabajar bastante tiempo, es primera vez que les sucede algo así. «Nunca pensamos que nos podía ocurrir esto, nos vinimos súper calmados del local, veníamos conversando relajados, pasamos a echar bencina. Como te digo fue algo súper fortuito cuando se nos cruzaron rápidamente de la forma que se bajaron, ya como que quedamos helados», dice.

- **¿Qué piensas tú, los siguieron?**

- Yo creo que ellos nos estaban esperando y quizás otro auto nos venía siguiendo y como que dio aviso que íbamos a pasar por ahí.

- **¿Pero estarían compartiendo ahí en el club?**

- Yo creo, puede haber sido gente que estaba quizás ahí mismo compartiendo, quizás gente que estaba ahí, la verdad es que son especulaciones que se van formando durante el día.

- **Porque al seguirlos a ustedes ya hay como una planificación.**

- Sí, esto fue algo súper planificado, porque se bajaron los cuatro tipos, dos nos reventaron los vidrios, dos los neumáticos, después los cuatro se vinieron adelante, me bajaron a mí, a mi hermano, nos golpearon en reiteradas ocasiones. Mi hermano fue un poco más afectado porque lo golpearon con la cacha de la pistola, a mí solamente me dieron patadas en el suelo, me revisaron completamente, esto estaba súper planeado, como que se cruzaron y ya estaba la película armada para ellos, sabían a lo que iban... iban dispuestos a todo, incluso en el último momento de irse que fue el más

tenso, nos amenazaron con dispararnos a las piernas si es que los seguíamos. A mí me robaron las llaves del auto, como te digo fue algo súper violento, y como dice mi hermano, la realidad supera la ficción, nunca pensamos que iba a ser así de violento, porque en realidad nosotros veníamos de nuestro trabajo todos cansados y a la vuelta de la casa, fue a menos de 10 metros de nuestra casa.

- **¿Características del vehículo?**

- Era una Durango como color plateado, mostaza, dorado quizás, no sé.

- **¿La han visto aquí en San Felipe?**

- No, no la hemos visto aquí en San Felipe ese tipo de vehículo, yo creo que está especializado para realizar este tipo de robo.

- **Lo bueno que están bien de salud.**

- La verdad que estamos más que nada afectados, nos afecta bastante hoy en la noche (viernes) tenemos que volver a trabajar, cómo volvemos después en la noche a nuestra casa.

Desde Carabineros fue el capitán **Rafael Ramírez Vallejos** quien señaló que ese día estaban revisando las cámaras de seguridad del sector en busca de pistas para dar con los autores.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 21 DE NOVIEMBRE 2022

08:00	Novasur Infantil
12:00	Novasur Infantil
14:00	VTV Noticias Medio Día
14:35	Teresa (teleserie mexicana)
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Edición PM
19:00	Documentales
20:00	Cocktail de tangos
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	En Palco
23:30	Hotel de Los Secretos (REP)
00:00	Lunes de Goles
00:30	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

Carabineros de Santa María:

Delincuente habitual detenido por porte de arma de fuego adaptada y arma blanca

Carabineros de la comuna de Santa María detuvo a un delincuente quien entre su ropa mantenía escondida un arma de fuego adaptada, además de varias armas blancas.

El sujeto fue denunciado por los propios vecinos del sector de la población Tres Carrera, ya que, según indicaron, el hombre realizó disparos al aire en horas de

la mañana del pasado día viernes.

Personal policial llegó hasta el lugar de los hechos tras recibir la denuncia de parte de los vecinos de manera anónima, quienes además aseguraron que este delincuente había cometido el delito de amenazas con anterioridad.

En este sentido, el sargento primero **Hugo Oñederra**, jefe (s) de la tenencia

• **Sujeto, quien mantiene prontuario policial, fue denunciado por los vecinos quienes sintieron disparos.-**

de Carabineros de Santa María, sostuvo que «Carabineros recibe la denuncia de los vecinos y detiene a este sujeto quien portaba esta arma de fuego adaptada, municiónes, un gorro pasamontaña y un cuchillo oculto entre sus vestimentas».

Asimismo, Oñe-

derra agregó que «se recibe una denuncia por ruidos molestos y desórdenes públicos, específicamente en el sector de los departamentos de la población Tres Carrera, lugar donde vive el detenido».

Por orden del fiscal de turno, se dispuso que el sujeto pasa-



Diversas armas mantenía ocultas este delincuente.

ra al respectivo control de detención en el Juzgado de Garantía de San Felipe.



Drogas, municiones de guerra y hasta bombas molotov tenía escondidas esta mujer.

Fue detenida por Carabineros:

Dueña de Minimarket tenía munición de guerra, bombas ‘Molotov’ y drogas en su poder

Con la medida cautelar de firma mensual quedó una mujer que fue detenida por Carabineros de la sección OS7 de Aconcagua, esto luego de incautarle munición de guerra, bombas ‘Molotov’, una pistola y casi 6 millones de pesos en drogas, específicamente pasta base de cocaína y marihuana elaborada.

La detenida utilizaba su minimarket en la comuna de Santa María como facha-

• **La mujer quedó con la medida cautelar de firma mensual.-**

da para pasar desapercibida del ilícito que cometía. Lo que quedó al descubierto gracias a la investigación desarrollada por personal especializado de Carabineros en conjunto con la Fiscalía Local de San Felipe, y tras ingresar a su casa ubicada en el sector de Las Cabras, lugar en donde se encontraron las sustancias, además del armamento antes des-

crito. Tras pasar a control de detención, la imputada quedó con la medida cautelar de firma mensual.

Desde la institución reforzaron que este procedimiento se gestó gracias a las denuncias anónimas de vecinos, por lo que resaltaron la importancia de entregar este tipo de informaciones al número 135 dispuesto para ello.



CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

• Postación	• Trabajos en altura máxima 18 Mts.
• Montaje Industrial	• Letreros propaganda y otros
• 2 - 7 toneladas	• Podas
• Traslado de maquinaria	• Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MICROCREDITOS + CAPACITACIÓN + REDES DE APOYO + MICROSEGUROS

☎ 800 123 599 # www.fondoesperanza.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Equipos de San Felipe caen en la Liga de Desarrollo

No fue buena la expedición en el reciente fin de semana para los quintetos sanfelipeños del Prat y San Felipe Basket en la pasada fecha de la Liga De Desarrollo. Ambos conjuntos sufrieron sendas derrotas a manos de Omega de Viña Del Mar y Quilpué Básquetbol.

De los dos traspies, fue el de San Felipe Basket el que más llamó la atención, debido a que este conjunto se encuentra en una expectante tercera posición en su grupo, cosa muy distinta a los pratinos que han tenido una temporada cargada de sinsabores, en la cual han convivido de manera recurrente con malos resultados, y en la que han debido lamentar la ausencia obligada de dos jugadores muy importantes y determinantes como los son



San Felipe Basket cayó de manera inesperada en la reciente fecha de la LDD.

Luis Brontis y Raúl Amar.

La caída de los pratinos se consumó durante la noche de este sábado en Viña Del Mar, ciudad en la cual desafiaron a Omega de Quilpué, cuadro que ofició de local en el gim-

nasio Arlegui. El 56 a 51 (11-14; 12-15; 16-12; 17-10) habla a las claras de un encuentro ajustado y en el que a los sanfelipeños les faltó mayor regularidad para controlarlo, ya que la caída se gestó en la segunda mitad.

Matías Porras con 23 puntos fue la mejor mano del Prat, mientras que también aportaron goles **Acevedo** y **González**, quienes marcaron 10 y 8 respectivamente.

En tanto San Felipe Basket se inclinó 64 a 73

(20-17; 7-24; 12-20; 25-12) ante Quilpué Básquet, en el pleito que también el sábado se jugó en el Fortín Prat, reducto donde sobresalió la gran tarea de **Maximiliano López Mena** al marcar 24 puntos.

Ya se sabe de manera oficial quiénes parten y los que siguen en el Uní

En una de las ediciones de la semana pasada de **El Trabajo Deportivo** adelantamos de manera exclusiva el masivo éxodo de jugadores que sufriría el plantel de Unión San Feli-

pe, adelante que en la génesis del pasado fin de semana terminó por confirmarse cuando la institución sanfelipeña, por medio de su sitio oficial en la web, dio a conocer que en

total serán catorce los jugadores que no seguirán ya que una vez finalizado el torneo sus relaciones contractuales llegaron a su fin.

Con esto ya es oficial

que parten: Darío Melo, Kevin Egaña, Álvaro Céspedes, Jean Paul Pineda, Julio Castro, Kevin Ceceri, Sebastián Gallegos, Eloy Roige, Luciano Romero, Gabriel Suárez, Ignacio Avilés y Jesús Pino.

A este grupo hay que adicionar al lateral izquierdo José 'Cote' Vargas quien fue finiquitado en medio de los partidos de la

Liguilla contra Deportes Puerto Montt. Otro que tampoco estará es el extremo Alejandro Azócar que irá a préstamo a San Marcos de Arica.

En el comunicado el club indicó además que el 2023 se seguirá contando con los servicios del arquero **Pablo Heredia** y el delantero **Mario Briceño**.



Se oficializó que muchos de estos rostros no serán parte del plantel 2023 del Uní Uní.



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO  **EL TRABAJO**

Cinco escuelas municipales tendrán servicios higiénicos con eficiencia hídrica

Con una inversión de más de 192 millones de pesos y con fondos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) se efectuarán obras de mejoramiento de los servicios higiénicos en cinco establecimientos educacionales de dependencia municipal.

Se trata de cuatro escuelas rurales y una urbana: Escuela Básica 21 de Mayo, Escuela Básica Carolina

Ocampo, Escuela Básica Juan Gómez Mi-lla, Escuela Básica José Bernardo Suárez y Escuela Básica Manuel Rodríguez.

Los trabajos consisten en la instalación de nuevos artefactos sanitarios que se caracterizan por tener una tecnología innovadora, con una alta eficiencia hídrica, importante en estos momentos de sequía a nivel nacional.

También se ejecutarán obras de mejoramiento de espacios interiores de los recintos sanitarios como cambio de puertas en mal estado, divisiones entre artefactos de baños, pintura de cielos y revestimiento de pisos y

• **Cuatro Establecimientos del sector rural y uno de la zona urbana, se verán beneficiados con inversión que supera los 192 millones de pesos y corresponde a proyectos adjudicados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Subdere.-**

muros. La directora de Educación Municipal, **Natalia Leiva**, se mostró complacida de que el municipio, a través de la Secretaría de Planificación (Secplac), haya ganado estos proyectos que van en directo beneficio de los estudiantes de estos establecimientos.

«Estamos muy contentos porque hace unas semanas se inició el proceso de postulación a di-

ferentes proyectos de la Subdere, y hoy día nos encontramos con la excelente noticia de que hemos sido seleccionados con estos cinco proyectos», señaló Natalia Leiva.

También la educadora destacó que cuatro de los establecimientos seleccionados sean del sector rural y lo calificó como una gran noticia para las comunidades escolares.

En este mismo



Directora de Educación Municipal, Natalia Leiva.


sentido la directora de la Secplac, **Karina Rocco**, destacó que junto a otros proyectos presentados por la Municipalidad, la Subdere ha destinado casi 1.300 millones de pesos a la comuna de San Felipe.

«Las intervenciones en cinco establecimientos intervienen los servicios higiénicos que están en bastante malas condiciones, de manera que hoy día avanza-

mos bastante fuerte en lo que es la normalización y conservación de los establecimientos educacionales de nuestra comuna», indicó Karina Rocco.

La directora de la DAEM dijo que se iniciará próximamente el proceso de licitación para dar inicio a las obras, las que deberían estar entregadas durante el primer semestre de 2023.

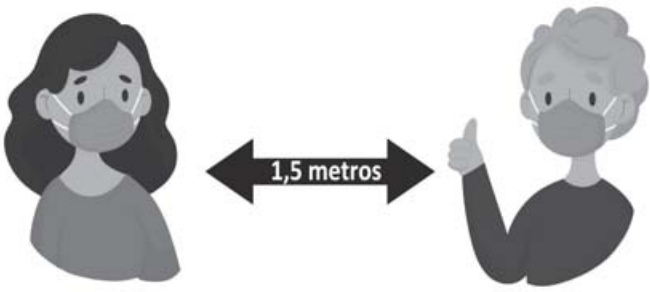
REZA
Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.
L.P.T.




Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso